

Tunja, 09 FEB. 2023

PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO CRONOGRAMA DE ENTREGA DOTACIONES CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, EN LOS PUNTOS DE ENTREGA, DENTRO DEL CONTRATO NO. 1886 DE 2022.

En atención al desarrollo del contrato del asunto, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE DOTACIONES CALZADO Y VESTIDO DE LABOR EN TODAS LAS TALLAS REQUERIDAS PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL AÑO 2022.", se relaciona el cronograma con el fin de hacer entrega de las dotaciones al personal administrativo y docente de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, que tienen el derecho a la primera, segunda y tercera dotación, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con el suministro de dotación laboral.

A continuación, se mencionan los municipios y lugar de entrega, con sus respectivas fechas de inicio y final (estas fechas son las únicas fechas establecidas para la entrega):

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	FECHA INICIO ENTREGA	FECHA FINAL DE ENTREGA
CHIQUINQUIRA	Calle 21 No. 10-32 Edificio Betel Barrio la Pola	18/02/2023	22/02/2022
SOGAMOSO	Carrera 14 No. 12-29 Barrio Santa Helena	18/02/2023	22/02/2022
TUNJA	Calle 18 No. 10 - 29 Centro	18/02/2023	22/02/2022
PUERTO BOYACA	Puesto Móvil - I.E. SAN PEDRO CLAVEL	21/02/2023	22/02/2022

Para el municipio de Tunja el personal administrativo y docente que laboran en los siguientes municipios les corresponden acercarse a recibir la dotación: Arcabuco, Boyacá, Chiquiza, Chitaraque, Chinavita, Ciénega, Combitá, Cubara, Cucaita, Gachantivá, Jenesano, Jericó, Monquirá, Motavita, Nuevo Colon, Oicatá, Paipa, Ramiriquí, Ráquira, Rondón, Sáchica, Samacá, San José de Pare, San Luis de Gaceno, Santa Sofía, Santana, Siachoque, Chivata Sora, Soraca, Sotaquirá, Sutamarchán, Tibana, Tinjacá, Toca, Togui, Turmequé, Tuta, Umbita, Ventaquemada, Villa de Leyva y Viracachá, Almeida Chinavita, Chivor, Garagoa, Guateque, Guayatá, La Capilla, Macanal, Pachavita, Santa María, Somondoco, Sutatenza, Tenza, Berbeo, Campohermoso, Miraflores, Páez, San Eduardo y Zetaquirá.

Para el municipio de Sogamoso el personal administrativo y docente que laboran en los siguientes municipios les corresponden acercarse a recibir la dotación: Aquitania, Belén, Betétiva, Boavita, Cerinza, Chiscas, Chita, Corrales, Covarachía, Cuitiva, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Floresta, Gámeza, Guacamayas, Guican, Iza, La Uvita, Labranzagrande, Mongua, Monguí, Nobsa, Pajarito, Panqueba, Paya, Paz del Río, Pesca, Pisba, San Mateo, Santa Rosa de Viterbo, Sativanorte, Sativasur, Soata, Socha, Socotá, Susacón, Tasco, Tibasosa, Tipacoque, Tópaga, Tota y Tutuza.



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Para el municipio de Chiquinquirá el personal administrativo y docente que laboran en los siguientes municipios les corresponden acercarse a recibir la dotación: Briceño, Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Coper, La Victoria, Maripi, Muzo, Otanche, Pauna, Quipama, Saboya, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur y Tununguá.

Cualquier inquietud que tengan al respecto pueden comunicarse al siguiente número de celular: 311 2585345.

Cordialmente,

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: Willinthon Jaime Alfonso Prieto /Director Administrativo y Financiero

Revisó: JAVIER CARREÑO PINTO, Subdirector Talento Humano

Proyectó: Raúl Armando Reyes Ayala – Profesional Universitario/ Grupo Funcional Desarrollo de Personal

1.8.3.1-36.8